



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Taller de escuela y orientación para padres.					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en brindar talleres de una hora, donde se comparte información y actividades que ayudan a fortalecer las relaciones familiares, generando dinámicas más responsables y duraderas.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia". Reglamento orgánico de la administración pública Municipal de Tultitlán de Mariano Escobedo. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de participación.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		si	no	DIRECCIÓN WEB	No aplica
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario o institución tengan un acercamiento a un espacio donde se imparta el servicio y se solicite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
I.-Realizar solicitud verbal o escrita.		Original	Copia(s)	Art. 56 Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.	
		si	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		Original	Copia(s)	No aplica	
		no aplica	no aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
I.-Oficio donde se solicite el servicio con las temáticas a impartir.		SI	1	Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles.			

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx



Seguimos Transformando Tultitlán



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

COSTO:	gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> No aplica	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DEBITO	<input type="checkbox"/> No aplica	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/> No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
					Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	José Oswaldo Cornejo Gallardo.							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio.					NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Bo. San Bartolo.			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México			
C.P.:	54900	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		lunes a viernes de 9 am a 6 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221443		5121	No aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica					NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se necesita algún material para asistir al taller?							
Respuesta:	Si considera que anotar es algo importante, tal vez un cuaderno y bolígrafo.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas horas duras el taller?							
Respuesta:	Aproximadamente 1 hora.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas sesiones tiene el taller?							
Respuesta:	8 sesiones.							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

Elaboró:

Visto Bueno:

Fecha de Actualización:

Lic. Jacqueline Montiel Rosas
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
DIF TULTITLÁN 2022 - 2024
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.
Director General
DIF TULTITLÁN 2022 - 2024
DIRECCIÓN

12 Enero 2024

